



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Decreto

Número:

Referencia: EX-2019-28089469-GDEBA-DDDPRLMEGP. Designación Subsecretarios.

VISTO el EX-2019-28089469-GDEBA-DDDPRLMEGP, mediante el cual se tramitan las renunciaciones y designaciones de diversos funcionarios, y

CONSIDERANDO:

Que Milagros GISMONDI presentó la renuncia al cargo de Subsecretaria de Hacienda, en el que había sido designada por Decreto N° 28/19, a partir del 20 de agosto de 2019;

Que Hugo Raúl MEDINA presentó la renuncia al cargo de Subsecretario de Gestión Técnica y Legal, en el que había sido designado por Decreto N° 170/17 E y ratificado por Decreto N° 171/18, a partir del 20 de agosto de 2019;

Que por consecuencia se impulsan las designaciones de Isidro GUARDARUCCI, en el cargo de Subsecretario de Hacienda, de María Eugenia RECIO, en el cargo de Subsecretaria de Gestión Técnica y Legal, y de Juan Luis SANGUINETTI, en el cargo de Subsecretario de Política y Coordinación Económica, todos a partir del 20 de agosto de 2019;

Que los postulantes reúnen los antecedentes y experiencia profesional necesarios para ocupar dichos cargos;

Que a tal efecto Isidro GUARDARUCCI presentó la renuncia al cargo de Director Provincial de Presupuesto Público, en el que había sido designado por Resolución 11108 N° 2/19, y María Eugenia RECIO presentó la renuncia al cargo de Directora de Servicios Registrales de la Dirección Provincial del Registro de la Propiedad, en el que había sido designada por Decreto N° 451/16 y ratificada por Decretos N° 170/17 E y N° 171/18;

Que la Dirección de Sumarios dependiente del Ministerio de Trabajo, informa que los funcionarios que han presentado sus renunciaciones no poseen actuaciones sumariales pendientes;

Que la gestión encuadra en el artículo 14 inciso b) de la Ley N° 10.430 (texto ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente del Ministerio de Economía y la Dirección Provincial de Relaciones Laborales dependiente del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 - proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECRETA

ARTÍCULO 1°. Aceptar en la Jurisdicción 1.1.1.08, Ministerio de Economía, a partir del 20 de agosto de 2019, la renuncia al cargo de Subsecretaria de Hacienda, presentada por Milagros GISMONDI (DNI N° 29.257.563, Clase 1981), en el que había sido designada por Decreto N° 28/19 E.

ARTÍCULO 2°. Aceptar en la Jurisdicción 1.1.1.08, Ministerio de Economía, a partir del 20 de agosto de 2019, la renuncia presentada por Isidro GUARDARUCCI (DNI N° 32.999.289, Clase 1987) al cargo de Director Provincial de Presupuesto Público, en el que había sido designado por Resolución 11108 N° 2/19, de conformidad con el artículo 14 inciso b) de la Ley N° 10.430 (texto ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 3°. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.08, Ministerio de Economía, a Isidro GUARDARUCCI (DNI N° 32.999.289, Clase 1987), en el cargo de Subsecretario de Hacienda, a partir del 20 de agosto de 2019.

ARTÍCULO 4°. Aceptar en la Jurisdicción 1.1.1.08, Ministerio de Economía, a partir del 20 de agosto de 2019, la renuncia presentada por Hugo Raúl MEDINA (DNI N° 8.479.013, Clase 1951), al cargo de Subsecretario de Gestión Técnica y Legal, en el que había sido designado por Decreto N° 170/17 E y ratificado por Decreto N° 171/18.

ARTÍCULO 5°. Aceptar en la Jurisdicción 1.1.1.08, Ministerio de Economía, a partir del 20 de agosto de 2019, la renuncia presentada por María Eugenia RECIO (DNI N° 27.771.851, Clase 1979) al cargo de Directora de Servicios Registrales de la Dirección Provincial del Registro de la Propiedad, en el que había sido designada por Decreto N° 451/16 y ratificada por Decretos N° 170/17 E y N° 171/18, de conformidad con el artículo 14 inciso b) de la Ley N° 10.430 (texto ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 6°. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.08, Ministerio de Economía, a María Eugenia RECIO (DNI N° 27.771.851, Clase 1979), en el cargo de Subsecretaria de Gestión Técnica y Legal, a partir del 20 de agosto de 2019.

ARTÍCULO 7°. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.08, Ministerio de Economía, a Juan Luis SANGUINETTI (DNI N° 18.363.615, Clase 1967), en el cargo de Subsecretario de Política y Coordinación Económica, a partir del 20 de agosto de 2019.

ARTÍCULO 8°. El presente decreto será refrendado por los Señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Economía y de Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 9°. Registrar, comunicar, publicar, notificar, dar al Boletín Oficial, y el SINBA. Cumplido, archivar.

